



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**12 de Marzo de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Valencia acogerá el Seminario de Arbitraje de la Federación Europea de Colegios de Abogados
DIFUSIÓN JURÍDICA

El Colegio de Abogados de Granada elige la junta directiva de expertos en extranjería
20 MINUTOS

Un Observatorio español analizará las OPAs desde el ángulo de las minorías
LA OPINIÓN DE TENERIFE

Expertos y entidades de gestión debaten sobre los derechos de autor en Internet
EL ECONOMISTA

Internet está modificando el alcance y la naturaleza de los derechos de autor
EXPANSIÓN

El Colegio de Abogados de Bilbao, galardonado por los Premios Berdintasuna en favor de la igualdad
EL CORREO

Distinciones a tres abogados en el Colegio de Abogados de Lugo
EL PROGRESO

La UGR organiza junto al Colegio de Abogados de Granada un curso sobre `misterios` de la caligrafía
GRANADA HOY

[-Acceso Directo a sus Revistas-](#) [-Acceso Directo a las Ba](#)

Última actualización Viernes 09 de Marzo 2007 14:30:50

Economist & Jurist **Go**

Noticias Jurídicas

[Página Principal](#)

[Histórico](#)

@ enviar a un amigo

[Noticias de Hoy](#)

Valencia acogerá el Seminario de Arbitraje de la Federación Europea de Colegios de Abogados

09-03-2007



Valencia es, tras Madrid, la segunda autonomía en porcentaje de empresas que incluyen en las relaciones contractuales convenios arbitrales vinculados al sector inmobiliario, con un 26,5% del total.

Valencia acogerá los próximos 20 y 21 de abril la reunión de la Comisión de Arbitraje y Derecho Comercial de la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE).

La cita contará con la presencia del Presidente de la federación de Colegios de Abogados de Europa, el italiano Mauricio Di Tilla, del Presidente de la Corte Europea de Arbitraje, Mauro Rubbino; el ex Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Juan Fernández Armesto, y de expertos en arbitraje de Francia, Italia, Portugal, Austria, Suiza y España.

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha explicado que la elección de Valencia supone un reconocimiento al esfuerzo del Colegio por recuperar el arbitraje como sistema de mediación y se ha mostrado partidario de fomentar su uso entre los profesionales de la Justicia para reducir el número de procedimientos que llegan a los tribunales. Esto permitiría solventar cuestiones legales y patrimoniales que acaban diariamente en procesos innecesarios y retrasan procedimientos que sí requieren de la intervención de un juez. "Muchos de los casos que acaban en manos de un Juez podían haberse resuelto en una reunión, sin que ello limite o perjudique los derechos de las partes encontradas", ha apostillado Real.

De hecho, Valencia es, tras Madrid, la segunda autonomía en porcentaje de empresas que incluyen en las relaciones contractuales convenios arbitrales vinculados al sector inmobiliario, con un 26,5% del total.

Armonizar la profesión

La FBE agrupa a más de 150 Colegios de Abogados de Estados miembros del Consejo de Europa. La Federación de Colegios de Abogados de Europa es la heredera de la Conferencia de los Grandes Colegios de Abogados de Europa y tiene por objetivo la reagrupación de todos los colegios de letrados en acciones comunes, respetando su autonomía y su independencia.

De hecho, este organismo trabaja en la armonización de la profesión de abogado en toda Europa, tanto en lo que concierne a las modalidades de ejercicio como a la deontología, principalmente en materia de independencia, de secreto profesional, de estructuras de medios o de ejercicio, de estatuto social, de formación, de remuneración, de seguro, de publicidad, según ha explicado Francisco Real.

EXPOSICIÓN

Una escuela en Benin se encomienda a la Virgen

El proyecto *Rechacemos la ignorancia de la Sociedad de Misiones Africanas* tiene el objetivo de abrir un centro de formación en la República de Benin, en el África occidental. Para financiar esta escuela, la artista Pilar Garrido ha reunido en esta exposición una colección de óleos, paisajes y bodegones en su mayoría, además de una serie de iconos que representan a varias vírgenes. La muestra se puede ver en la Iglesia del

Perpetuo Socorro. A partir de 150 euros, podemos adquirir una de ellas, con la doble recompensa de saber que parte de la escuela será posible gracias a esa ayuda. * Sala de Exposiciones de la Iglesia del Perpetuo Socorro. C/ San Juan de Dios, 18. De 12 a 14 y de 18 a 21 horas. Gratis.

SALIR hoy



Iconos marianos por una buena causa.

CINE

'Camino a Guantánamo' → El director Michael Winterbottom se pone serio con esta dura historia, rodada como un falso documental, sobre cuatro británicos que en septiembre de 2001 fueron a una boda en Pakistán y acabaron en Guantánamo. * Aula magna de Ciencias, Avda. Severo Ochoa, 21.30 h. 2 euros. VOSE.

CONTEMPORÁNEA

Hector Zazou → El francés abre las Jornadas de Música Contemporánea con el estreno de su espectáculo en España. * Teatro José Tamayo. A las 21 horas. 12 euros.



MONÓLOGOS
Belén Rubio → Grandes dosis de mordacidad, a pesar de esa cara angelical, en el show de este joven madrileño salido de la carrera de Paralelismo Comediante. * Café Teatro Mae West, C. C. Nerulino, Calle Arabial, s/n. A las 21 horas. Entrada gratuita.

RECITAL

Mauricio Lago y Nahimé Sosa → Cene a ritmo de tango con el dúo de Mauricio Lago y Nahimé Sosa. Entre plato y plato incluso pueden marcarse unos pasos agarrado. * Restaurante Paprika, Cuesta de Abarqueros, 3. A las 22 h. Entrada gratuita. Reservas 958 804 785.

MÚSICA

Ensayo abierto → La Big Band de Granada abre la puerta de sus ensayos para que puedas ver cómo se hizo de su repertorio. * Teoría Los Nogales, Camino del Palo (Churrriana). A las 22 horas. Entrada gratuita.

La fiesta de la Cruz se queda sin barras y sólo se celebrará un día

Ayuntamiento, vecinos y empresarios modifican la regulación del festejo para evitar los 'macrobotellones'

BEGOÑA DAMIÁN
20 MINUTOS

Este año la fiesta de las cruces durará un sólo día y no habrá barras en la calle. De un plumazo, el Ayuntamiento de la capital pretende acabar con uno de sus mayores quebraderos de cabeza, los *macrobotellones* que en los últimos diez años se han organizado en torno a esta fiesta y que han puesto en jaque a la ciudad durante los primeros días de mayo.

La comisión que se constituyó el año pasado para recuperar el carácter tradicional del Día de la Cruz decidió ayer por unanimidad reducir la celebración del festejo a un sólo día en lugar de tres.

Esto es, las cruces se celebrarán el 3 de mayo, desde las 12.00 horas a las 2.00 horas del día 4. Hasta el año pasado, la fiesta empezaba el 1 de mayo y acababa en la madrugada del 4. Esta modificación viene acompañada

Una decisión «valiente»

Consiente de que estos cambios puedan traer cola, García Montero apeló a la «colaboración de todos». En la decisión «valiente», como la calificó ayer el edil de IU, Manuel Morales, han intervenido los tres grupos políticos del Consistorio (PP, PSOE, IU), asociaciones vecinales, empresarios, plataformas ciudadanas. Ahora tendrá que referendarla el pleno del Ayuntamiento.

13
BARRAS

y 14 cruces se instalaron el año pasado en calles y plazas de la ciudad

de la prohibición de instalar barras en calles y plazas: «Sólo se podrán poner en patios o recintos cerrados y privados, siempre que cumplan la normativa», aclaraba el concejal de Cultura, Juan García Montero.

El edil se mostró confiado en que la medida «sea

comprendida y bien acogida por los ciudadanos». «Sólo queremos que no se repitan los *botellones* de los últimos años y recuperar la esencia de la fiesta», recalca.

Ayudas a las cruces

Para ayudar al montaje de las cruces, se concederán 3.000 euros a 20 cruces (como previsión) «si los proyectos cumplen con los requisitos» y premios de hasta 5.000 euros.

Por otra parte, Cultura organizará un pasacalles, concurso de bailes y actuaciones de coros rocieros con el fin de fomentar la participación de los granadinos en la fiesta.



Letradas expertas en extranjería

El Colegio de Abogados ha elegido a la junta directiva de expertos en extranjería formada por seis mujeres y un hombre. Los abogados han sido seleccionados entre más de seiscientos compañeros. En la foto, algunas de las letradas que integran este grupo especializado.

Estamos en plena época de exámenes y los universitarios se quejan de que no tienen sitio para estudiar, al menos en sus facultades. Lo publicábamos en este periódico hace unos días y nos llegan quejas sobre el tema. Salas con apenas unas decenas de puestos de lectura para más de 1.000 alumnos matriculados, mesas y sillas instaladas en pasillos y entre huecos de los despachos, puestos incómodos... Además, los alumnos que quieren estudiar encuentran la insolidaridad de aquellos que, a primera hora, reservan sitio con un par de folios y solo lo ocupan a

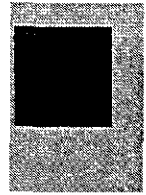


Sin sitio para estudiar

última hora, o la mala educación de los que usan el móvil indiscriminadamente y sin tener en cuenta que molestan. Si a eso unimos que en la ciudad apenas hay bibliotecas públicas... La Universidad presume de lo mucho que investiga y de los premios que sacan sus alumnos en las convocatorias nacionales de fin de carrera. Pero, a juzgar por las quejas de precariedad de los investigadores y de las dificultades de los alumnos para estudiar, no será porque la institución pone mucho de su parte para lograr esos éxitos. Más bien al contrario.

Un Observatorio español analizará las OPAs desde el ángulo de las minorías

Juristas, profesionales, empresarios y accionistas minoritarios, presentaron ayer el Observatorio Español de OPAs, que nace con el objetivo de analizar los procesos de operaciones corporativas en España, incluyendo el punto de vista del accionista minoritario. El Observatorio estará copresidido por el decano del Colegio, Luis Martí Mingarro, y el ex presidente del Instituto Español de Analistas Financieros, Aldo Olcense. **EUROPA PRESS**



PROPIEDAD INTELECTUAL

¿Es necesaria una ley antipiratería común en los países iberoamericanos?

Expertos y entidades de gestión debaten sobre los derechos de autor en Internet

Antonio Moreno

MADRID. Expertos en propiedad intelectual españoles e iberoamericanos, editores, entidades de gestión de derechos y representantes políticos se reunieron la semana pasada en el Colegio de Abogados de Madrid para analizar la protección de los derechos de autor en un entorno como Internet. La principal conclusión del primer Foro Iberoamericano de la Propiedad Intelectual, que se clausuró el pasado viernes, es la necesidad de buscar mecanismos comunes de retribución para el autor.

Pero, ¿es necesaria una legislación común para los países de habla hispana y portuguesa? En principio, ésa era la idea inicial de las jornadas: plantear si la armonización de leyes de propiedad intelectual contribuiría a disminuir la piratería. Todos los participantes se mostraron de acuerdo en establecer vías armónicas de protección de las creaciones ante la relevancia cultural y económica que está adquiriendo la propiedad intelectual en la comunidad iberoamericana.

Pero por ahora, las leyes que protegen los derechos de los autores son poco eficaces en Internet, donde, como señaló el consejero delegado de Prisa, Juan Luis Cebrián, reina el caos. "El problema de la Red es que no hay una autoridad coactiva", afirmó. Por su parte, Eduar-



Javier Cremades y Trinidad Jiménez en la inauguración de las jornadas. C&S

do Bautista, de la SGAE, defendió el uso de la tecnología como herramienta que ha contribuido al acceso a la ciencia y el conocimiento. Y abogó por el cumplimiento de las leyes. En este sentido, reconoció que las leyes de propiedad intelectual no son perfectas, pero "tampoco lo son las que regulan los mo-

vimientos migratorios y no por eso hay que incumplirlas".

Francisco Galindo, también de la SGAE, destacó que sin la presencia de la propiedad intelectual habría sido imposible el desarrollo de las fuerzas creativas. Y añadió que en el pastel mundial de los derechos de autor, Europa recauda el 60 por

A fondo

LA PUESTA AL DÍA DE LA LEY NO ES LA SOLUCIÓN

"Sin escritores, compositores, directores, autores e intérpretes, la cultura común que compartimos moriría de esclerosis". Así se expresó la secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, en la inauguración de las jornadas. Sus palabras reflejaron el clima en el que se desarrolló el foro, que discurre más por la defensa del autor que por el análisis legal de la situación. El abogado Javier Cremades, organizador del Foro y presidente del bufete Cremades & Calvo-Sotelo, señaló que la "constante puesta al día de las leyes no es la solución, sólo parte de la solución".

ciento, frente al 24 de Estados Unidos y Canadá, el 13 de Japón y el escaso 2 por ciento de América Latina. Fuera se encuentran China y Rusia, "auténticos santuarios de la falsificación", según Galindo.

■ Más información sobre este tema en www.economista.es

EXISTEN IMPORTANTES CARENCIAS ASISTENCIALES AL FINAL DE LA VIDA

Cuidados paliativos para la iniciativa privada

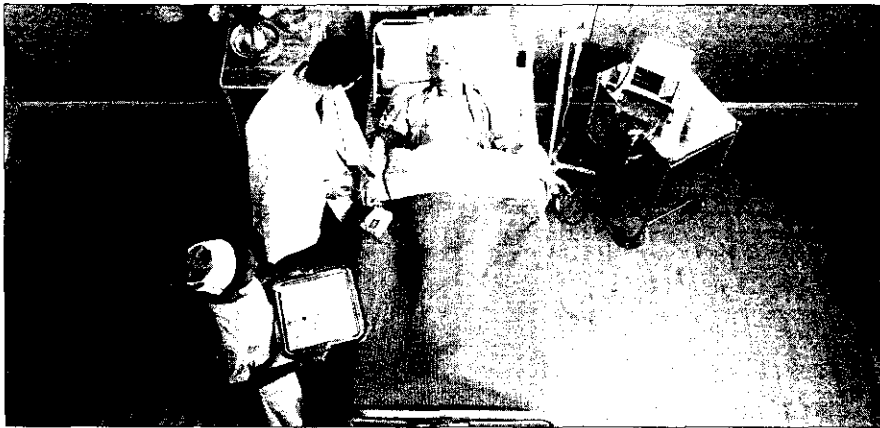
España goza de un sistema sanitario envidiable que garantiza la asistencia a todos los ciudadanos. Esta virtud acentúa las carencias asistenciales para el final de la vida, cuando el enfermo no necesita tratamientos sofisticados sino unos cuidados que le ayuden a tener un muerte digna.

ANGELES GÓMEZ, Madrid

Nacer bien, gozar de una buena calidad de vida y morir sin sufrimiento son los tres grandes deseos para cualquier persona, aunque muchas no logren verlos cumplidos. La medicina actual dispone de una amplia variedad de alternativas para conservar y recuperar la salud, pero cuando las posibilidades de curación se agotan y el final de la vida está próximo, los recursos comienzan a limitarse y en muchos casos se hacen inaccesibles. El paciente y su familia tienen un sentimiento de abandono y no saben cómo afrontar la etapa final.

Con el propósito de aliviar ese sufrimiento surgió en Reino Unido, en la década de 1960, el concepto de cuidados paliativos, aunque en España no se comenzó a hablar de este tipo de atención hasta mediados de los años 80. Dos décadas después, menos de 200 hospitales de los 783 de los que dispone el Sistema Nacional de Salud cuenta con una Unidad de Cuidados Paliativos, y sólo la cuarta parte de la población tienen acceso a ellos, a pesar de que existe un Plan Nacional sobre esta asistencia. Además, existe una gran desigualdad entre Comunidades, y mientras que en Cataluña, Canarias y Extremadura existe una buena red de paliativos, en Asturias, Baleares y Galicia son casi inexistentes. Madrid, donde algo más del 30% de la población tiene acceso a esta atención, ocupa una posición intermedia.

Algunos hospitales priva-



La medicina paliativa no requiere sofisticados recursos pero sí una asistencia personalizada que alivie el sufrimiento. /Apremia.

Los datos sin paliativos

Los cuidados paliativos surgieron en Reino Unido en 1960, pero no llegaron a España hasta 1980

dos cuentan con unidades de cuidados paliativos, pero no hay centros monográficos para enfermos en fases terminales. Esta carencia ha llevado a la Fundación Vianorte, que preside el profesor Fernando Reinoso (Premio Jaime I de Investigación 2006) a promover el Centro de Cuidados Paliativos Laguna (ubicado en Madrid), que este mes tiene previsto comenzar su actividad bajo el lema de aliviar el sufrimiento a los enfermos y sus familiares. "Es un centro

El Sistema Nacional de Salud tiene 783 hospitales y menos de 200 tienen unidades de paliativos

pionero, que propone un funcionamiento integrado, con el domicilio como primer soporte y con un área de hospitalización a la que acude el enfermo a recibir determinados tratamientos o cuando las personas que le cuidan deben ausentarse durante varios días, o simplemente necesitan descansar. Toda la atención se presta dentro de un programa personalizado, pero siempre ajustado a la filosofía del centro", explica José María Román, uno de los promotores

La medicina paliativa no se aplica sólo a enfermos con cáncer, aunque sí son el grupo más numeroso

de Laguna. Un Centro de Día para enfermos de Alzheimer y Parkinson constituye el tercer pilar que conforma el proyecto Laguna.

A pesar de ser un hospital privado, sus promotores están ultimando un concierto con la Comunidad de Madrid. De hecho, 40 de las 60 plazas de las que dispone el Centro de Días están concertadas con el Ayuntamiento madrileño.

Román precisa que aunque los pacientes oncológicos son

La atención en el domicilio de un paciente terminal implica un ahorro mensual de mil euros

los más numerosos en los cuidados paliativos, "también contemplamos la atención a enfermos con esclerosis lateral o con procesos respiratorios en fases muy avanzadas".

La construcción de Laguna ha requerido una inversión de 11 millones de euros, en la que han participado personas anónimas, el Ayuntamiento de Madrid, el Ministerio de Asuntos Sociales, Obra Social Caja Madrid, Telefónica y Sacyr-Vallermoso, entre otras empresas.

Ayudar a morir bien con menos costes

El desarrollo de la medicina paliativa no ha sido tan rápido como el de otras disciplinas, debido a que los resultados no son espectaculares y no hay éxitos que lleguen al público. Pero la muerte es inevitable, por eso hay que llegar a ella bien preparados, tanto el enfermo como su familia. Marcos Gómez Sancho, del Hospital Negrín, de Las Palmas de Gran Canaria y uno de los precursores de esta disciplina en España, subraya que "el tránsito a la muerte es complicado y difícil, por ello hay que intentar facilitar, y es fundamental que el entorno reúna las condiciones de intimidad que el trance exige. Además del apoyo médico y psicológico que los cuidados paliativos ofrecen al paciente y a sus familiares, también suponen un importante ahorro sanitario. Xavier Gómez Batiste, presidente de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, asegura que "nuestros servicios domiciliarios ahorran al sistema mil euros por paciente y mes en comparación con el coste del paciente ingresado". Además, reduce las visitas a los servicios de urgencias hospitalarios. "En las zonas donde no existe medicina paliativa, el 65% de los pacientes con cáncer acude a urgencias durante su último mes de vida, cifra que cae hasta el 20% donde hay infraestructura paliativa", añade Gómez Batiste.

FORO IBEROAMERICANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Internet está modificando el alcance y la naturaleza de los derechos de autor

MANUEL LLAMAS, Madrid

El consejero delegado de Unedisa, Antonio Fernández Gallano, animó a los asistentes al I Foro Iberoamericano de la Propiedad Intelectual -clausurado el pasado viernes- a reflexionar sobre la forma en que Internet está cambiando el modo de entender y gestionar los derechos de autor. Fernández moderó el debate acerca de los retos a los que se enfrenta la propiedad intelectual en el universo digital.

En esta mesa redonda, la tercera del Foro, el consejero delegado del Grupo Prisa, Juan Luis Cebrían, señaló que la

El debate giró en torno a los retos que plantea la "inmediatez" de contenidos en el mundo digital

Red "surge del caos y no tiene solución posible si aplicamos criterios del mundo analógico". El problema es que "en ella, autores somos todos y, de momento, quien dicta las normas en Internet no son los juristas sino el software". Esto no supone renunciar a los derechos de los autores, pero "sí enfocarlos de otra manera",

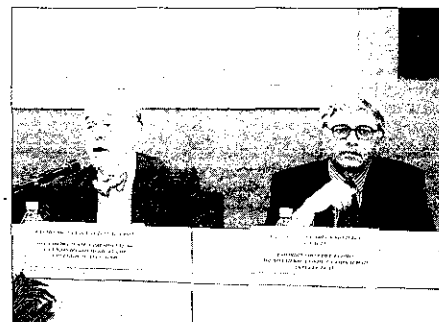
afirmó. Mientras, el ex embajador de Brasil en España Carlos Moreira, coordinador del Foro, recordó que las web fueron diseñadas para facilitar la distribución instantánea de contenidos, con lo que "resulta difícil respetar los derechos de autor".

Soluciones de futuro

Por ello, "la solución futura de todos estos asuntos pasa por una respuesta tecnológica y un esfuerzo legislativo capaces de establecer un estándar de base para proteger la propiedad intelectual", sin que ello impida el progreso de la innovación

técnica, alegó. En este sentido, hizo referencia a la Web 2.0, un modelo que permite la identificación digital de documentos, con lo que los nuevos dominios permitirán descargar informaciones firmadas digitalmente.

En cuanto a la gestión colectiva de derechos a través de entidades, Guillermo Ocampo, director general de la Sociedad Argentina de Autores, destacó este sistema como "el único instrumento eficaz" para la defensa de los derechos de los creadores tanto en el universo analógico como, de un modo "mucho más intenso", en el



Luis Martí Mingarro (Izquierda) junto a Carlos Moreira.

mundo digital. Por último, en el acto de clausura, Ignacio M. Benito, director general de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (Aede), abogó por la defensa de la propiedad intelectual en el ámbito de la prensa, ya que los medios informativos "libres y sin restricciones facilitan el funciona-

miento de los mercados y del comercio y representan factores importantes del desarrollo humano", en referencia a un estudio elaborado por el Banco Mundial. Por ello, es una "pieza indispensable para el correcto funcionamiento del Estado Democrático de Derecho", afirmó.

O.J.D.: 96.341 E.G.M.: 565.000



Galardones de igualdad

Ningún día mejor que ayer para hacer entrega de los **Premios Berdintasuna**, que distinguen a las «asociaciones, instituciones y organismos que trabajan en favor de la igualdad entre hombres y mujeres». Este año, los galardonados han sido los ayuntamientos de Gordexola, Ugao-Miraballes, Orduña y Durango, varias agrupaciones culturales de Abanto-Zierbana, Erandio y Bermeo, el colectivo ASFEDEBI, el Colegio de Abogados de Bilbao y BM-30.

El Progreso

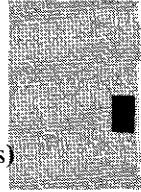
EL DIARIO DE LUGO Y SU PROVINCIA

O.J.D.: 15.447 E.G.M.: 97.000

33 cm2
83 Euros
Página 6
08/03/2007

Distinciones a tres abogados

■ El Colegio de Abogados homenajeará mañana (13 horas) en su sede a tres profesionales. **Mauro Varela Pérez** recibirá la medalla de oro de la institución por cumplir 40 años en ejercicio, y **Jesús Mourenza Pena** y **Alejandro Alcalde Paz**, la insignia de oro por alcanzar los 50.



DERECHO

• La UGR organiza un curso sobre 'misterios' de la caligrafía

■ ¿Qué factores criminológicos pueden representar los anónimos? ¿Cómo identificar a sus autores? ¿Es posible identificar trastornos psicológicos a través de la caligrafía? A estas y otras cuestiones pretende responder el curso *Derecho, pericia caligráfica y falsificación de documentos*, que impartirá la Fundación de Prácticas y Estudios Jurídicos, el Colegio de Abogados de Granada y el Departamento de Derecho Penal de la UGR.